REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

ACTA 001

27 OCTUBRE DE 2008

SUMARIO:

CAPÍTULOS

I	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
II	ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN.
III	ELECCIÓN DE PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN.
IV	ELECCIÓN DE SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN.
V	ELECCIÓN DE VOCALES DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN.
VI	ELECCIÓN DE SECRETARIO Y PROSECRETARIO DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN.
VII	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

ACTA 001

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Instalación de la sesión.----------	1
II	Elección de Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización.----------	3
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Tola Beatriz.----------	3
	Asume la Dirección de la sesión la asambleísta Aminta Buenaño.----------	4
	Logroño Julio.----------	4
	Esteves Rafael.----------	5
	Hernández Luis.----------	6
	Roldós Martha.----------	8
	Votación para Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización.----------	9
	Posesión del asambleísta Fernando Cordero Cueva, como Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización.----------	9
III	Elección del Primer Vicepresidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización.--------	11
	Intervenciones de los asambleístas	
	Cabezas Irina. ----------	11

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

ACTA 001

	Votación para Primer Vicepresidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización.----------	12
	Posesión del asambleísta César Rodríguez, como Primer Vicepresidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización. ----------	13
	Rodríguez César.----------	13
IV	Elección de la Segunda Vicepresidenta de la Comisión Legislativa y de Fiscalización.--------	14
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Darquea Gustavo.----------	14,20
	Logroño Julio.----------	15
	Aminta Buenaño.----------	16,21,24
	Lupera Fausto.----------	17,21,22,26
	Taiano Vicente.----------	18
	Núñez Pilar.----------	19
	El señor Presidente suspende la sesión. ------	20
	El señor Presidente reinstala la sesión.---------	20
	Darquea Gustavo.----------	21
	Gracia César.----------	22
	Votación para Segundo Vicepresidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización.--------	24
	Posesión de la asambleísta Aminta Buenaño Rugel, como Segunda Vicepresidenta de la Comisión Legislativa y de Fiscalización. -------	25
	El señor Presidente suspende la sesión.--------	26
	El señor Presidente reinstala la sesión.---------	27
	Lara Galo.----------	27,28
V	Elección de Vocales de la Comisión Legislativa	

y de Fiscalización.---------- 26

Intervenciones de los asambleístas

Andino Mauro.---------- 27
Chávez Hólger.---------- 28,32,45

Votación para Primer Vocal de la Comisión Legislativa y de Fiscalización.---------- 29

Darquea Gustavo.---------- 30
Lara Galo.---------- 31,51
Lupera Fausto.---------- 32
Roldós Martha.---------- 35
Logroño Julio.---------- 36
Narváez Edison.---------- 37

Votación para Segundo Vocal de la Comisión Legislativa y de Fiscalización. ---------- 38

Escala Jorge.---------- 39
Gracia César.---------- 42
Borja Diego.---------- 43
Esteves Rafael.---------- 44
Guamangate Gilberto.---------- 46

Votación para el Tercer Vocal de la Comisión Legislativa y de Fiscalización.---------- 47

De Luca María José.---------- 47
Sánchez Eduardo.---------- 48
Estacio Balerio.---------- 49

Votación para el Cuarto Vocal de la Comisión Legislativa y de Fiscalización. ---------- 50

Posesión de los Vocales de la Comisión Legislativa y de Fiscalización. ---------- 51

Posesión del doctor Arturo Donoso Castellón,

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

ACTA 001

	miembro principal del Tribunal Contencioso Electoral.----------	52
VI	Elección de Secretario y Prosecretario de la Comisión Legislativa y de Fiscalización.---------	52
	Intervenciones de los asambleístas	
	López Nelson.----------	52
	Esteves Rafael.----------	54,56
	Roldós Martha.----------	55
	Logroño Julio.----------	56
	Votación para elegir al Secretario y Prosecretario de la Comisión Legislativa y de Fiscalización. ----------	57
	Posesión del doctor Andrés Segovia Salcedo, como Prosecretario de la Comisión Legislativa y de Fiscalización. ----------	58
VII	Clausura de la sesión.----------	60

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN

Acta 001

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las dieciséis horas veintinueve minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil ocho, se instala la sesión de la Comisión Legislativa y de Fiscalización, dirigida por su Presidente, asambleísta Fernando Cordero Cueva. -------

En la Secretaría actúa la asambleísta Tatiana Hidrovo, Secretaria Ad-hoc de la Comisión Legislativa y de Fiscalización.----------

I

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Buenas tardes, asambleístas. Instalo la sesión. Tenemos pequeños contratiempos por la falta de Secretario o Prosecretario que vamos a elegir, les hemos pedido a compañeros que nos apoyen esta tarde haciendo esa tarea, de apoyo. Como ustedes conocen, de acuerdo al Mandato que es nuestro Estatuto, los asambleístas nacionales que tuvimos la primera, segunda y tercera votación actuaremos de Presidente, Vicepresidenta y Secretaria en esta sesión. En el orden, la señora Aminta Buenaño, como la segunda más votada en la lista nacional, actuará de Vicepresidenta, y Tatiana Hidrovo como la tercera más votada, actuará de Secretaria. Debo designar, de entre la sala, dos escrutadores y tendremos el apoyo del equipo de tecnología y del equipo de Secretaría para cualquier tipo de votación. Así es que permítanme que en este caso, le pida a Ximena Bohórquez, por favor, que sea una de las escrutadoras de todos los procesos, así sea electrónico el sistema, pero necesitamos que tú representando al Pleno puedas actuar y la otra persona quisiéramos

que sea el coronel Luis Hernández. Podemos verificar el quórum, señores. Señores operadores del sistema electrónico, activen para saber cuántos asambleístas están en la sala registrados. Bien, señora Secretaria, una vez que fue aprobado en la última sesión de la Asamblea el Mandato veintitrés que contiene el Estatuto de Conformación de la Comisión Legislativa y de Fiscalización debemos, de conformidad con ese instrumento, actuar para las elecciones que están contempladas para integrar el Consejo Administrativo de la Legislación. Quisiera que se pueda leer para información de la sala y del Pleno el artículo diez de la designación de las autoridades.----------

LA SEÑORA SECRETARIA. "Artículo 10. Designación de las Autoridades. La sesión en la cual se designe a las autoridades de la Comisión Legislativa y de Fiscalización estará dirigida por los tres (3) asambleístas nacionales con mayor votación que estén presentes en la reunión, quienes respectivamente ejercerán la dirección, la subdirección y la secretaría de la sesión y designarán dos (2) escrutadores, de entre los asambleístas presentes. Sus funciones culminarán con la posesión de las autoridades. Para la elección de las autoridades, los asambleístas presentarán candidaturas para cada una de las siguientes dignidades: 1) Presidente/a; 2) Primer/a Vicepresidente/a; 3) Segundo/a Vicepresidente/a; 4) Primer /a Vocal; 5) Segundo/a vocal; 6) Tercer/a Vocal; y, 7) cuarto/a Vocal. Los cuatro vocales serán elegidos de entre asambleístas pertenecientes a diferentes bancadas legislativas. Los/as asambleístas que resulten electos por la mayoría absoluta de la Comisión Legislativa y de Fiscalización serán posesionados inmediatamente, una vez proclamados los resultados. El secretario/a y

prosecretario/a serán elegidos por votación de las candidaturas presentadas en binomio, de fuera de su seno." Hasta ahí el artículo diez.----------

II

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Bien, está claro que tenemos que hacer elecciones individuales de cada uno de los siete integrantes. Por tanto, pido a la sala que se empiece por la elección de Presidenta o Presidente, planteando las respectivas candidaturas. Les ruego a los compañeros que están fuera de sus curules que tomen asiento. Asambleísta Tola Ana Beatriz.----------

LA ASAMBLEÍSTA TOLA BEATRIZ. Compañeras y compañeros asambleístas: Creo que este es uno de los momentos quizás más importantes que está viviendo el país. Esta Comisión Legislativa tiene el reto de dar curso al Régimen de Transición que garantice ese anhelo de todos los ecuatorianos, de construir y de vivir en un país distinto. De manera particular, esta Asamblea tiene bajo su responsabilidad, la elaboración de leyes que son de vital importancia para que ese texto constitucional sea una realidad. Pero, también tenemos otro reto y es el reto de demostrar ante la ciudadanía, ante los ecuatorianos, a las ecuatorianas, que de manera cierta y real, y podemos hacer otro ejercicio de la política un ejercicio en donde la transparencia, la rendición de cuentas y la honestidad sean una práctica cotidiana y, ante todo y sobre todo, se antepongan los intereses del país antes que

los intereses individuales. Por esta razón, creo que una de las personas que durante el proceso constituyente dio cuenta de un liderazgo importante y, sobre todo, de un compromiso decidido con esos cambios que requiere nuestro país, es el compañero Fernando Cordero. Por eso, quiero mocionar a Fernando Cordero, para la Presidencia de la Comisión Legislativa.----------

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Para que esta candidatura pueda ser debatida como exige la democracia, permítanme que encargue la Presidencia a la compañera Aminta Buenaño.----------

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN LA ASAMBLEÍSTA AMINTA BUENAÑO.----------

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Asambleísta Julio Logroño.---

EL ASAMBLEÍSTA LOGROÑO JULIO. Muchas gracias, señora Vicepresidenta. No desmerezco, sino más bien aplaudo la candidatura del arquitecto Fernando Cordero, pienso que es el Asambleísta más votado de los presentes y es la decisión de la mayoría apoyarlo y, más bien, desde ya, la mejor de las suertes si es que es electo como Presidente. Más bien, sin la intención de crear incidentes en la sala, solamente, deseo hacerle una sugerencia para el camino de esta elección. El artículo que se dio lectura, el artículo diez, establece que se elegirán o se designarán dos escrutadores de entre los asambleístas presentes. Por tanto, señora Presidenta, es lo procedente en este momento, antes de la elección del Presidente de la Comisión, que se

elija por el Plenario de la Comisión los escrutadores que estarán a cargo de llevar a cabo la elección. Gracias, señora Presidenta.----------

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Están nombrados los escrutadores. Asambleísta Esteves.----------

EL ASAMBLEÍSTA ESTEVES RAFAEL. Quiero sumarme a la moción de la compañera Betty Tola, en cuanto a la candidatura del arquitecto Fernando Cordero, no porque lo decida la mayoría, para mí eso no tiene mayor significancia, es por los méritos que el arquitecto Fernando Cordero ha demostrado a lo largo de la etapa de la elaboración de esta vigésima Constitución. Bajo la dirección de Fernando Cordero, hemos trabajado los asambleístas, a veces de sol a sol, hemos apretado el paso y hemos elaborado una Constitución por la cual yo voté que sí y si volvería a tomar votación, volvería a votar que sí, mil veces sí, porque es una Constitución, señora Presidenta encargada, en que hay una gran transformación de las estructuras del Ecuador, solamente para citar una propuesta suya que... perdón, la licencia por paternidad, del no pago de costas judiciales, la inconstitucionalidad por omisión. Bajo la presidencia del arquitecto Fernando Cordero, se discutió y se aprobó todo esto y le dimos al Estado ecuatoriano, una nueva Constitución y ahora vamos a la parte más difícil, dotar de leyes, leyes que hagan viables esa transformación en esta Constitución. Me sumo a esa propuesta, que la Presidencia, luego de la elección, resulte ganador con sobrados méritos el arquitecto Fernando Cordero. Segundo, en cuanto a la designación de los escrutadores, el artículo diez no dice elegir, el artículo diez dice: "designar" y ¿quiénes son los que designan? Los tres

asambleístas nacionales con mayor votación que estén presentes en la reunión y aquí viene la clave de la norma: "quienes respectivamente, ejercerán la dirección, la subdirección y la secretaría de la sesión" y agrega: "y designarán dos escrutadores": ¿Quién designa? ustedes, señores, así es que ya fue designado y eso está bien hecho y no hay para que entrar en una discusión en ese sentido. Gracias.----------

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, asambleísta Esteves. Quisiera saber si hay la nominación de otro candidato para esta elección. Por favor, vamos a nombrar a dos escrutadores. El señor Julio Logroño y el doctor Esteves podrían ayudarnos como escrutadores, por favor. Si están nombrados seguimos. El asambleísta Hernández, pidió la palabra.----------

EL ASAMBLEÍSTA HERNÁNDEZ LUIS. Sí, yo entiendo que ésta es una especie como de oposición y méritos sumarísima, ante la elección que está postulada, indudablemente, que nadie es perfecto y siempre hay como hacer mejor el trabajo en beneficio de la democracia y yo creo, indudablemente, que las grandes responsabilidades que tiene una persona que dirige un órgano como éste y siendo así, puedo entender las grandes responsabilidades y el peso que tiene este cargo, responsabilidad que ha sido ejercida por el arquitecto Fernando Cordero y que nos ha llevado a este nuevo escenario. Yo solamente quiero decir que los hombres aprendemos de los errores y yo tengo muchísimos y también es nuestro deber ser leales con quien dirige, más que nada, uno que ha sido soldado está muy acostumbrado a aceptar lo que significa la jerarquía y una designación, más aún si es democrática,

pero no puedo dejar de decir lo que yo siento. Yo me sentí muy triste, podría decir y ojalá que este momento se aclare, porque es bueno para la democracia, porque yo lo que recogí fue lo que vi en la página Web de la Asamblea y lo que vi en la prensa. Recuerdan ustedes, compañeros, cuando se presentó el Régimen de Transición a la Comisión Directiva y se dijo de entrada que era parte de la Constitución y el tiempo era muy apresurado y se quería debatir ese día yo sugerí como moción que se debata después, y se logró después de un acuerdo entre la mayoría que colaboró ese día, unanimidad, es decir, porque esa es mi tarea yo no soy un obstaculizador, hago oposición cuando debe hacerse, dije que ese régimen se lo tramite al siguiente día. Sin embargo, al calor de los debates, después de aprobada la Constitución en el Pleno, se mencionó que yo, Luis Hernández, habría propuesto el Régimen de Transición, nada más alejado de la verdad y no hubo nada contundente, que me hubiera gustado, de parte del Presidente de la Asamblea que diga lo contrario. Yo creo que esa no es la forma de hacer política que quisiéramos ver los ecuatorianos. Alguien me dijo, lo que pasa es que a ti te falta malicia, yo no creo que a mí me falta ni me sobra malicia, yo lo que quiero ser es democrático y quiero ser sincero conmigo mismo, entonces, es algo que me entristeció y yo sé que nadie es perfecto. Yo creo que si el arquitecto Cordero es elegido, le desearé la mejor de la suerte. Si hay aquí una situación parecida a la que tuve, volveré a facilitar, si es que eso facilita la democracia, pero no podía quedarme callado ante este hecho. Entonces, el pueblo ecuatoriano le ha elegido como una persona de las más votadas y el Pleno decidirá o la Comisión, el voto que él se acredite. Y, también, me gustaría, ojalá, ver la parte de prensa de la Asamblea más independiente y que, realmente, demuestre

que es un órgano de todos y no más de unos que de otros. Muchas gracias.----------

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias, Asambleísta. Martha Roldós, va a seguir en el mismo tema ¿no? porque estamos en proceso de votación.----------

LA ASAMBLEÍSTA ROLDÓS MARTHA. Sí, fundamentalmente, quería decir cómo voy a votar, adelantarlo. No vamos a poner candidatos, es obvio que hay una mayoría y que el candidato de la mayoría va a ser quien sea electo, eso es democracia. Pero también es democracia la rendición de cuentas y yo solamente quisiera que en adelante en esta Asamblea no se viviera lo que se vivió en los últimos días; en esta Comisión no se viviera lo que se vivió en los últimos días en la Asamblea Constituyente, es mi pedido a todos. Y, también, quisiera decirles que, lamentablemente, cuanto más leo este Estatuto que ya se aprobó, me convenzo que va a ser un poco difícil. Pero esto es lo que hay, ante lo que hay, las minorías somos respetuosos de la votación de la mayoría, pero no nos sumamos, rescatamos la posibilidad de tener una voz independiente que no signifique obstaculizar por obstaculizar, pero si reclamar en cada momento, que esta Comisión legisle y fiscalice y, ojalá, aunque no esté en el Estatuto, que las leyes se votaran artículo por artículo, que fuera una decisión de esta Comisión Legislativa, de responsabilidad del pueblo, para que no se repitan los tristes episodios que ya vivimos con la aprobación de la Ley de Tránsito. Muchas gracias.----------

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Gracias. No existiendo otro candidato, vamos a proceder a la votación correspondiente. ----------

LA SEÑORA SECRETARIA. Señor operador, por favor, active el sistema. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas estén insertas. Están presentes sesenta y cinco asambleístas y once ausentes. Están setenta y seis asambleístas presentes, perdón, setenta y dos de un total de setenta y seis asambleístas y cuatro ausentes. Por favor, suban los asambleístas designados como escrutadores. Señores asambleístas, voten, por favor. Señor operador presente los resultados. ----------

EL ASAMBLEÍSTA ESCRUTADOR HERNÁNDEZ LUIS. Son los siguientes: Sesenta y cuatro votos a favor, siete abstenciones, uno en blanco. El señor arquitecto Cordero, ha sido elegido Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización.----------

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. ¿Jura usted, Fernando Cordero Cueva, que cumplirá fielmente las funciones de Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización, y hará cumplir la Constitución de la República del Ecuador y el Mandato de conformación de dicha Comisión?----------

EL ASAMBLEÍSTA CORDERO FERNANDO. Sí, juro. ----------

LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SESIÓN. Sí así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozca, caso contrario lo juzgue. Queda usted legalmente posesionado.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Compañeros y compañeras asambleístas, este acto de confianza de ustedes, solo podrá ser retribuido con esfuerzo, con trabajo, les comprometo mis mayores esfuerzos, mis limitaciones serán compensadas con esa dedicación, pero sobre todo, con la ayuda de todas y todos ustedes. Reconozco que en una tarea colectiva de esta envergadura, lo más importante, no es pensar igual, es respetar el pensamiento y tengan la certeza que superando cualquier limitación, esa será la conducta de esta Comisión de Legislación y de Fiscalización. Así nos impone la patria, así lo exige el nuevo país, así quiere el pueblo ecuatoriano. Creo que también, hoy mismo debemos inaugurar otra forma de relación con el Poder Constituido, nosotros somos ahora un Poder Constituido y, por tanto, en esa nueva democracia que todos queremos seguir soñando, no tienen porqué encontrarse caminos que no sean los directos, caminos que no sean los del acuerdo visible, los de la transparencia en todas sus manifestaciones. Yo creo que esta Función Legislativa, con cada uno de los otros poderes del Estado, debe tener las relaciones más diáfanas, que cuando el Ejecutivo como colegislador quiera plantear una ley, lo puede venir y hacer aquí, que éste será el cenáculo de la democracia para escuchar. Cuando el propio Presidente, porque así lo prevé la Constitución, quiera actuar aquí como colegislador, éste será un espacio en donde todos podamos, en esa igualdad de condiciones, en ese acto de colegislación fundamental, saber escuchar los argumentos que tienen esas otras funciones del Estado. Lo propio para la Función Judicial, lo propio para la Función Electoral que está recién constituida, lo propio para todas y cada una de las entidades del Estado que necesiten de la Función Legislativa. Para todas y cada una de las fuerzas políticas aquí constituidas,

ustedes saben de militancia, ustedes saben que yo pertenezco a uno de los movimientos políticos de esta Asamblea, pero la función que ustedes acaban de comprometer para que yo la ejerza, me obliga a ser Presidente de todas y de todos. Así es que, siéntanse que están frente a un compañero, a un amigo, a una persona que sabrá hacer que todos ustedes se sientan que están en un espacio entre iguales. Muchas gracias. Bien, continuamos con el proceso de elección en este caso, se aceptan nominaciones para la primera de las vicepresidencias. Irina Cabezas, continúa, por favor.----------

III

LA ASAMBLEÍSTA CABEZAS IRINA. Señor Presidente de la Comisión Legislativa mis felicitaciones, por haber llegado nuevamente a la Presidencia, estamos muy confiados y tranquilos de su proceder y de su manera profesional de dirigir nuevamente esta Comisión Legislativa, como ya lo hizo dentro de la Asamblea Constituyente. Quiero mocionar, sobre todo en la siguiente Vicepresidencia, señor Presidente y compañeros asambleístas, en vista de esta visión de cambio que queremos, rompiendo esas cadenas que hemos venido viviendo, de ataduras políticas, quiero mocionar a una persona que ha venido desde las bases, que ha venido despertando esa ciudadanía, despertando desde lo más recóndito de donde él ha podido luchar por los derechos de la ciudadanía, por esos hombres, mujeres y niños, dentro de su sector de la provincia de Pichincha. Queremos rescatar ese valor, sobre todo, de luchador incansable, fundador del Movimiento País, fundador de instaurar esta democracia participativa, fundador también y en

reconocimiento a su labor como ex Presidente de la Mesa Legislativa de la Asamblea Constituyente, ex Vicepresidente de la Asamblea Constituyente, actual Miembro de la Comisión Legislativa, que estudió Ciencias Políticas en la Universidad Central del Ecuador, donde se licenció y obtuvo después el doctorado en Jurisprudencia, también tiene una Maestría en Ciencias Políticas, me estoy refiriendo a un gran luchador, y ahí damos muestras de un verdadero reconocimiento a todas las bases, a todas las personas que inicien en despertar como ciudadanos comprometidos con una nueva política, con una nueva visión de país, con mucho orgullo y mucho cariño al compañero César Rodríguez, para la Vicepresidencia de la Comisión Legislativa, lo mociono compañeros. Muchas gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Consulto si hay otras candidaturas para esta Vicepresidencia. Bien, si no hay otras candidaturas, señor operador del sistema, active el sistema de votación para considerar la candidatura expuesta. ----------

LA SEÑORA SECRETARIA. Señores asambleístas, por favor, verifiquen que sus tarjetas estén insertas en sus curules. Setenta y un asambleístas, presentes, cinco asambleístas ausentes. Señores asambleístas, voten, por favor. Señor operador, finalice la votación. Presente los resultados, por favor. Asambleísta Hernández, lo invitamos para que sirva como escrutador. ----------

EL ASAMBLEÍSTA ESCRUTADOR HERNÁNDEZ LUIS. Los resultados son los siguientes: Cincuenta y ocho votos a favor, dos blancos, once

abstenciones. El asambleísta César Rodríguez, ha sido asignado Vicepresidente de la Comisión de Fiscalización y Legislación. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. El asambleísta Rodríguez, por favor que pase para tomarle el juramento. ¿Jura usted, abogado César Rodríguez, que cumplirá fielmente las funciones de Primer Vicepresidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización y hará cumplir la Constitución de la República del Ecuador y el Mandato de conformación de dicha Comisión?----------

EL ASAMBLEÍSTA RODRÍGUEZ CÉSAR. Sí, juro.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sí así lo hace que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozca, caso contrario que lo juzgue. Queda usted legalmente posesionado. ----------

EL ASAMBLEÍSTA RODRÍGUEZ CÉSAR. Señor Presidente, ciudadanas y ciudadanos asambleístas. En primer lugar, agradecer la confianza y la generosidad de ustedes; y, en segundo lugar, comprometer nuestro trabajo con nuestras modestas luces y con nuestro esfuerzo sincero para acompañar el esfuerzo y el trabajo del Presidente y de esta Mesa Directiva, para lograr hacer realidad lo que el pueblo ecuatoriano nos ha mandado el veintiocho de septiembre. Vamos a construir un proceso de transición transparente, democrático, incluyente, porque eso es lo que demanda el país, porque es lo que quiere el pueblo ecuatoriano y porque eso es lo que nosotros estamos obligados a hacer en este recinto, dando una justificación histórica de que la confianza del pueblo

ecuatoriano está plenamente justificado. Por lo tanto, estamos seguros que con el esfuerzo y el trabajo de todos cumpliremos este mandato, señor Presidente. Muchas gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a continuar con la presentación de candidaturas para la Segunda Vicepresidencia, candidatos. El asambleísta Gustavo Darquea, tiene la palabra.----------

IV

EL ASAMBLEÍSTA DARQUEA GUSTAVO. Señor Vicepresidente, compañeras y compañeros asambleístas: Quiero en esta tarde poner a su consideración el nombre de una destacada compañera Asambleísta, licenciada en Periodismo y Ciencias de la Comunicación, escritora de muchos libros relacionados especialmente con la problemática nuestra, la problemática popular y de la mujer popular, impulsora de las organizaciones de mujeres en nuestro país, integrante y luchadora de movimientos sociales y, en particular, de movimientos del pueblo montubio, de nuestro luchador pueblo montubio, y que tuvo además esta compañera una destacada actuación durante el desarrollo de la Asamblea Constituyente. Fue justamente una de las que impulsó con más fervor, que los derechos de los pueblos montubios sean reconocidos en la nueva Constitución; y, además, que impulsó el ejercicio de la paternidad responsable junto con la maternidad responsable. Definitivamente y además esta persona tuvo una destacada actuación en la Comisión Directiva de la Asamblea como Vicepresidenta de nuestra Asamblea Constituyente. Quiero poner a

consideración el nombre de la compañera Aminta Buenaño, que creo que tiene méritos suficientes para asumir esta función. Así es que espero que esta Comisión Legislativa pueda respaldar esta propuesta, compañeras y compañeros.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. La palabra el asambleísta Logroño.----------

EL ASAMBLEÍSTA LOGROÑO JULIO. Muchas gracias, señor Presidente. Sin quitarle, de la misma manera, méritos a la señora asambleísta Aminta Buenaño, que creo que es muy meritorio su espacio político en virtud de su votación y de sus condiciones, tanto profesionales como humanas, permítame simplemente, señor Presidente, dejar constancia del desacuerdo que nosotros tenemos con el Mandato Constituyente sobre el proceso de designación, en razón de que Sociedad Patriótica y las minorías consideramos injusto que no se nos haya otorgado un espacio, que creo que por justicia nos correspondía en virtud de ser la segunda fuerza más votada del país. Creo que hubiera sido significativo e importante como una muestra de unidad, que Sociedad Patriótica o cualquier Movimiento o partido minoritario tenga acceso a un puesto de representación en las Vicepresidencias. Solamente por justicia, permítame dejar constancia de este desacuerdo, repito, sin quitarle mérito y sin quitarle la calidad humana que tiene la señora Aminta Buenaño. Gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. Si no hay más propuestas de candidaturas, vamos a activar el sistema de votación. A ver, suspendamos el proceso porque la asambleísta Aminta Buenaño ha

pedido el uso de la palabra. A ver, en este momento voy a pedir la colaboración de ustedes, porque más allá de la mecánica, lo importante es quien ha sido nominada pueda hacer uso de la palabra. Me parece que eso es legítimo y les ruego su comprensión. Asambleísta Buenaño.--

LA ASAMBLEÍSTA BUENAÑO AMINTA. Yo agradezco la nominación, en realidad me siento muy honrada, soy la mujer con más votos a nivel nacional en las últimas elecciones, represento a nivel nacional a una de las provincias más grandes, que es Guayas, con mayor cantidad poblacional. Yo vengo de las aulas intelectuales de la Universidad de Guayaquil, he publicado siete libros, fui fundadora del Movimiento feminista La Maga en Guayaquil, cuando todavía no se sabía ni se conocía nada sobre los derechos y las luchas de las mujeres, al menos en mi ciudad. He trabajado con mucho empeño, como ustedes conocen, queridos compañeros y compañeras, en la primera Vicepresidencia, primero en la segunda y luego en la primera Vicepresidencia en la Asamblea Constituyente. Empujé una de las luchas más grandes, creo que se ha dado en los últimos tiempos, sobre todo en lo que se refiere a la Costa ecuatoriana, porque un millón seiscientos mil montubios no habían sido reconocidos en ciento setenta y ocho de historia de vida republicana en el país; en veinte constituciones los montubios que formaban parte de las cinco grandes provincias de la Costa no habían sido reconocidos. Lo empujé, luché, luché por la licencia por paternidad, y luché en muchas otras cosas como los beneficios del Seguro Social para las amas de casa, la prevención contra la droga y muchas otras cosas que no me acuerdo. Creo que he hecho muy buen papel desde mi presencia de primera Vicepresidenta, y creo que ya es

hora de que se les dé espacio a otras personas para que puedan seguir en el mismo papel en la segunda Vicepresidencia. Agradezco la nominación.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. La palabra el asambleísta Lupera y luego el asambleísta Taiano.----------

EL ASAMBLEÍSTA LUPERA FAUSTO. Gracias, señor Presidente. Señores asambleístas: Primero, quiero felicitar a Aminta Buenaño, la calidad y el don de persona y de ser humano, realmente me impactó y me ha impresionado esa integridad, esa honestidad y felicitarle por los méritos que tiene. En vista de que Aminta Buenaño no acepta la postulación, creo que damos paso a lo que ya dijo Julio Logroño que Sociedad Patriótica siendo la segunda fuerza más votada, presentemos nosotros a nuestro candidato de Sociedad Patriótica, y quiero presentar a Galo Lara, un asambleísta de la provincia de Los Ríos que ha demostrado dedicación y participación permanente en la Asamblea, en Montecristi, y que sin lugar a dudas, irá a prestar de igual forma todo su contingente aquí en la Asamblea Nacional. Hemos apoyado la Presidencia, hemos votado por usted, presidente Cordero y confiamos en sus palabras, de la armonía, de la apertura que brinda tanto a la mayoría como a la minoría, de lo que yo dije el día viernes que ésta es la oportunidad para demostrar que queremos un cambio y que no queremos ser el ejemplo de Congresos anteriores, vamos a demostrar que somos gente que piensa en el futuro de esta patria, y que desea mejores días para todos los ecuatorianos. Por eso, al haber apoyado a ustedes en la candidatura de la Presidencia, queremos que ustedes nos

apoyen para que Galo Lara vaya a la Vicepresidencia de la Asamblea, la segunda Vicepresidencia. Dejo como moción el nombre de Galo Lara, para la segunda Vicepresidencia. Muchísimas gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. En el orden que me pidieron la palabra. Vicente Taiano, tiene la palabra.----------

EL ASAMBLEÍSTA TAIANO VICENTE. Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, compañeros asambleístas: Quiero comenzar felicitando su designación, señor Presidente, la verdad creo que es merecida, pero creo que de hecho nosotros estamos aquí y hemos venido a esta Comisión Legislativa con el ánimo de aportar. Con el ánimo de aportar legislativamente y con el ánimo de fiscalizar, señor Presidente. Por consiguiente, ojalá que esta Comisión designe en su momento una Comisión de Fiscalización que tanta falta le hace al país, que ya tiene dos años sin fiscalización. El Ecuador tiene dos años sin Congreso, hoy estamos inaugurando lo que es un Congreso, por consiguiente sí es imperioso que se designe una Comisión de Fiscalización. Venimos con el ánimo de aportar, le decía, señor Presidente, pero las minorías que también tenemos voz y tenemos voto, deberíamos tener un nexo o un enlace en esa Comisión Directiva. Yo creo que la moción que se ha hecho del asambleísta Galo Lara, permitirá ese diálogo entre la mayoría y la minoría. La minoría se puede sentir representada si alguno de sus miembros ocupa la segunda Vicepresidencia que ha sido renunciada por la compañera Aminta Buenaño. Por eso, para que las cosas se hagan democráticamente, para que no sigamos inventándonos nuevas matemáticas, porque ahora, señor Presidente y compañeros

asambleístas, resulta que la parte proporcional de ochenta es cuarenta y seis, pero sin embargo para las minorías la parte proporcional de ocho sigue siendo cuatro. No hagamos eso, Presidente, demos un buen ejemplo. Apoyo la moción que ha hecho el compañero Lupera, para que el compañero asambleísta Galo Lara, que tiene méritos suficientes ocupen esa segunda Vicepresidencia. Gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Pilar Núñez.----------

LA ASAMBLEÍSTA NÚÑEZ PILAR. Buenas tardes. Gracias Presidente: Queridos colegas y querida Aminta, quiero solicitarle encarecidamente la reflexión, entendiendo la posición y tu sensibilidad, sabemos las razones por las cuales te estás sintiendo obligada a plantear un renunciamiento que es muy importante y que eso demuestra simplemente la calidad de ser humano que eres y, por lo tanto, la calidad de Asambleísta, que por eso mismo el pueblo ecuatoriano ha votado a tu favor. Quiero apelar a que, permítenos tú, Aminta, te hablo a ti directamente, permítenos que nosotros te podamos elegir como Vicepresidenta de esta Comisión, porque creo que es necesario defender las posiciones también de varios sectores que estamos en este trayecto del proceso constituyente. Así que, simplemente, te pedimos que recapacites, que nos permitas la votación a tu favor, y que simplemente continuemos la reunión desde ese sentido. Eso es lo que le solicito, Presidente, sin más trámite. Aminta, por favor. Creo que este sector, creo que los compañeros y colegas de los otros sectores y de las fuerzas políticas están entendiendo perfectamente, que esa Segunda Vicepresidencia está asignada para ti, Aminta. Por lo tanto, no te vamos

a permitir que tú renuncies a esa candidatura. Los méritos suficientes lo has demostrado durante este proceso, así es que nosotros nos ratificamos, por lo tanto apelo a tu pronunciamiento. Vamos a votar por ti, Aminta, eso es lo que me han pedido los compañeros y las compañeras que te digamos públicamente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Lupera, un punto de orden.-----

EL ASAMBLEÍSTA LUPERA FAUSTO. Gracias, señor Presidente. Yo quisiera rogarle unos diez minutos de receso, para que, tanto el pedido que le hacen a Aminta, como la propuesta que yo he hecho y que democráticamente resolvamos este impase, señor Presidente. Le solicito diez minutos de receso. Gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Acepto su solicitud declaramos diez minutos de receso.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE SUSPENDE LA SESIÓN CUANDO SON LAS DIECISIETE HORAS VEINTICINCO MINUTOS.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señora Secretaria, vamos a reinstalar la sesión. Han pasado ya catorce minutos del receso. Les ruego que tomen asiento, señores asambleístas. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE REINSTALA LA SESIÓN CUANDO SON LAS DIECISIETE HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS.----------

LA SEÑORA SECRETARIA. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas estén insertas en su curul. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Darquea, tiene la palabra.--------

EL ASAMBLEÍSTA DARQUEA GUSTAVO. Gracias, señor Presidente. Compañeras y compañeros: Luego de haber conversado con los compañeros del bloque y haber conversado con nuestra compañera Aminta, yo quiero insistir en la candidatura presentada para la Vicepresidencia para la compañera Aminta Buenaño. Hemos conversado, hemos cruzado criterios y existe un criterio amplio para respaldar a la compañera Aminta y, ella me ha autorizado para presentar y plantear su candidatura. Así que le pido, señor Presidente que vayamos adelante con el proceso de votación. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Consulto si es que hay otra candidatura. Si es que habría otra candidatura, votaríamos igual que hicimos en orden alfabético. Fausto Lupera. ----------

EL ASAMBLEÍSTA LUPERA FAUSTO. Gracias, señor Presidente. En vista de que Aminta reconsideró en base a que hubo el pedido unánime de muchos de Alianza País, yo retiro el nombre de la propuesta hecha para Galo Lara, y quiero preguntarle a Aminta si en verdad, pues, aceptaría la propuesta que le hicieron sus compañeros. ----------

LA ASAMBLEÍSTA BUENAÑO AMINTA. La verdad es que esa era mi decisión, hasta que una buena cantidad de compañeros me han hecho

reflexionar que es importante que estemos aquí. Que no veamos el árbol, me dijo una compañera, sino el bosque, y que aceptemos para empujar esta Constitución, para echarla andar, para que en forma sólida, todos unidos, hagamos que esta Constitución sea una realidad para todo el país; para que con nuestro trabajo legislativo, sea fructífera; sea un trabajo que, realmente, pongamos todo nuestro corazón, todo nuestro pensamiento, todas nuestras ideas en pro de mejores días del país. Por eso, a pesar que mi decisión primera era y, aún, todavía, me queda esa sensación de renunciar para darles a otros compañeros que tengan espacios, creo que es importante tomar en cuenta el pedido y la solicitud que, con argumentos de peso, me dieron los compañeros que se acercaron a la bancada. Gracias. ----------

EL ASAMBLEÍSTA LUPERA FAUSTO. Señor Presidente: Retiro la propuesta hecha a la Asamblea en nombre de mi compañero Galo Lara. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, asambleísta Lupera. Señora Secretaria y señores operadores, activamos el sistema de votación. Perdón, César. No activen el sistema de votación. César Gracia, tiene la palabra. ----------

EL ASAMBLEÍSTA GRACIA CÉSAR. Muchas gracias, Presidente. Yo creo que la decisión tomada por la colega Aminta Buenaño es muy acertada. A todos nos consta en la Asamblea Constituyente, cómo trabajó en beneficio de todos los pueblos y, sobre todo, defendiendo a su género. Yo la conocí a Aminta en la Asamblea Constituyente, y cuando tuve la

satisfacción de compartir con César Rodríguez, con Aminta, con la Mesa Directiva que fue a Esmeraldas, pude conocerla como ser humano, igualmente a ella, a César y a los demás, y muchos coprovincianos me supieron decir de usted, su calidad humana, como persona y como catedrática, cuando compartí con ellos y me manifestaron que usted había sido catedrática en la Universidad de Guayaquil, con muchos esmeraldeños. Yo creo, Presidente y colegas asambleístas, que este momento histórico que estamos viviendo todos los ecuatorianos y ecuatorianas merece del aporte de todos y todas para estar comandando las instituciones, para estar arriba de todo aquello que el pueblo quiere, quiere hombres y mujeres con alta capacidad de servicio, con honestidad, con probidad y eso es lo que hoy estamos eligiendo. Al elegir a Fernando Cordero, a César Rodríguez, a Aminta Buenaño, que igual que todos los presentes, tenemos la capacidad para asumir tamañas responsabilidades y, sobre todo, capacidad de servicio, porque eso es la política. Y hoy que estamos inaugurando este Régimen de Transición, el pueblo ecuatoriano tiene puesto sus ojos en nosotros, y está a la espera que continuemos interpretando sus necesidades. Ya lo hicimos elaborando la Constitución Política más humana en toda la historia del Ecuador. De veinte constituciones, ciento treinta asambleístas, tenemos el orgullo, Presidente, de haber elaborado la Constitución más humana en toda la historia de nuestra República; una Constitución que el veintiocho de septiembre el pueblo ecuatoriano dijo que sí, porque vuelve los ojos al mayor o al mejor recurso que tiene un Estado, que es el ciudadano y la ciudadana, y privilegia al desarrollo integral del ser humano. Aminta, colega, esa decisión que usted hoy toma, de aceptar la moción de los colegas asambleístas, es una decisión

sabia y, sobre todo, comprometida con el país y con su género. Gracias, Presidente. Gracias, colegas asambleístas. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señora Secretaria, ahora sí podemos activar el sistema de votación. Verifiquen, señores asambleístas, sus tarjetas y activen el sistema de votación. ----------

LA SEÑORA SECRETARIA. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas estén insertas en sus curules. Setenta asambleístas presentes, seis ausentes. Señores asambleístas, voten, por favor. Solicitamos a los señores escrutadores que suban a constatar los resultados. ----------

EL ASAMBLEÍSTA ESCRUTADOR HERNÁNDEZ LUIS. El resultado de la votación es el siguiente, señor Presidente: Sí, cincuenta y cuatro; blancos cuatro; doce abstenciones. La señora Aminta Buenaño ha sido designada Segunda Vicepresidenta de la Comisión Legislativa y de Fiscalización. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a rectificar la votación por solicitud del asambleísta Trajano Andrade. Se va a rectificar la votación. Volvemos a activar el sistema para volver a votar. ----------

LA SEÑORA SECRETARIA. Señor operador, reinicie y active el sistema de votación. Verifiquen que sus tarjetas estén insertas en sus curules. Sólo podrán consignar su voto las personas que lo hicieron en la anterior ocasión. Setenta asambleístas presentes; seis ausentes. Señores asambleístas, voten. Les pedimos, nuevamente, a los señores

escrutadores que constaten los resultados. Señor operador, presente los resultados. ----------

EL ASAMBLEÍSTA ESCRUTADOR HERNÁNDEZ LUIS. Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: Votos afirmativos cincuenta y uno; blancos siete; doce abstenciones. La señora Aminta Buenaño ha sido designada Segunda Vicepresidenta de la Comisión de Legislación y Fiscalización. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Licenciada Aminta Buenaño: ¿Jura usted que cumplirá fielmente las funciones de Segunda Vicepresidenta de la Comisión Legislativa y de Fiscalización, y hará cumplir la Constitución de la República del Ecuador y el mandado de conformación de la misma? ----------

LA ASAMBLEÍSTA BUENAÑO AMINTA. Sí, juro. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozca; caso contrario, que la juzgue. Queda usted legalmente posesionada. ----------

LA ASAMBLEÍSTA BUENAÑO AMINTA. Gracias, compañeros, por la confianza depositada en mí, y seguiremos trabajando en esta Comisión de Legislación y Fiscalización. Gracias. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Solamente es un asunto de orden, no hay ninguna jerarquía en ninguno de los puestos, ni siquiera en las

vicepresidencias, son exactamente de la misma jerarquía, simplemente hay un proceso de sucesión en la sustitución eventual del Presidente. Yo les pido que no sigamos dilatando; pero, igual, el Pleno es el que manda. ----------

EL ASAMBLEÍSTA LUPERA FAUSTO. Apoyo la moción de Gustavo Darquea, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Que se suspenda diez minutos. ¿Tiene apoyo la moción? Votemos la moción. Activen el sistema de votación. ----------

LA SEÑORA SECRETARIA. Señor operador, active el sistema electrónico. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas estén insertas en sus curules. Setenta asambleístas presentes, seis ausentes. Señores asambleístas, voten. Señor operador, presente los resultados. Señor Presidente, la moción ha sido aprobada. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Suspendemos quince minutos la sesión. Seis y cinco de la tarde nos reinstalamos. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE SUSPENDE LA SESIÓN CUANDO SON LAS DIECISIETE HORAS CINCUENTA Y SEIS MINUTOS.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Reinstalamos la sesión. Señores asambleístas, por favor, regresen a sus curules. Tengan la bondad de tomar asiento. Vamos a reiniciar la elección de los vocales. Solo verificamos el quórum y le doy la palabra. Bien, se reinstala la sesión,

tiene la palabra el asambleísta Galo Lara. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE REINSTALA LA SESIÓN CUANDO SON LAS DIECIOCHO HORAS VEINTIOCHO MINUTOS.----------

EL ASAMBLEÍSTA LARA GALO. Gracias, señor Presidente. Como Jefe de Bloque de Sociedad Patriótica, debo decirle que nosotros no presentaremos candidatos a las vocalías. Consideramos que no se han transparentado los procedimientos, se quieren imponer los nombres y los hombres y eso solo dice que es una dictadura. Por lo tanto, señor Presidente, que quede claro al país que Sociedad Patriótica no lanzará candidaturas a estas vocalías. Gracias, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Bien, estamos por elegir al primer o primera vocal. Se aceptan candidaturas. Asambleísta Andino. ----------

V

EL ASAMBLEÍSTA ANDINO MAURO. Muchísimas gracias, señor Presidente. Yo quisiera proponer el nombre de una persona muy sencilla, muy humilde, un campesino dedicado al trabajo, un indígena identificado con las clases sociales, aquellas olvidadas por los gobernantes de turno o por aquellos que estructuraron un marco constitucional de acuerdo a sus protervos intereses. Quiero proponer a ese promotor superior de la alfabetización, ex Concejal del cantón Cotacachi, Vicepresidente de la FICAPI, Presidente de la FENOCIN, Presidente del Comité del Decenio de los Pueblos Indígenas, integrados

por la CONAIE, delegado por las organizaciones indígenas y campesinas ante el Fondo Indígena de América Latina, miembro del Grupo Consultivo de los Líderes Indígenas Latinoamericanos de la UNICEF, miembro del Consejo Directivo del Programa de Pequeñas Donaciones de las Naciones Unidas; ha participado en varios eventos nacionales e internacionales, poniendo muy en alto el nombre del Ecuador y de su tierra natal que lo vio nacer. Por ello y por muchas razones más, de conformidad con lo que establece el artículo ciento veintidós de la Constitución Política, propongo el nombre del compañero Pedro de la Cruz, quien representa a los pueblos y nacionalidades indígenas. Señor Presidente, señores asambleístas, considero que Pedro de la Cruz es uno de los más grandes representantes de lo que es la plurinacionalidad y la interculturalidad, quien reúne todos los requisitos para ser parte de este importante organismo. Espero contar con el apoyo de los compañeros y compañeras para que Pedro de la Cruz se sume a esta tarea y a esta cruzada en el organismo administrativo. Gracias, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. ¿Hay alguna otra candidatura para la primera vocalía? Hólger Chávez. ----------

EL ASAMBLEÍSTA CHÁVEZ HÓLGER. Compañero Presidente, compañeros asambleístas: Quiero allanarme y respaldar la candidatura a la primera vocalía del compañero Pedro de la Cruz. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. No hay más candidaturas, procedemos a activar el sistema de votación. ----------

LA SEÑORA SECRETARIA. Señor operador, active el sistema. Señores asambleístas, constaten que sus tarjetas estén insertas en sus curules. Sesenta asambleístas presentes; dieciséis ausentes. Señores asambleístas voten. Les pedimos a los señores escrutadores que verifiquen los resultados. Al operador que presente los resultados. ------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Les pedimos, encarecidamente, a los dos asambleístas escrutadores que, por favor, pasen a verificar la votación. Vamos a rectificar la votación a solicitud del asambleísta Andino. --------

LA SEÑORA SECRETARIA. Reinicie el sistema, señor operador. Constaten que sus tarjetas estén insertas en sus curules, solo podrán ejercer el voto las personas que lo hicieron en la anterior ocasión. Hay un Asambleísta que ha ingresado y ha insertado su tarjeta, por favor, le rogamos que la retire. Tenemos sesenta y un asambleístas y en la anterior votación estábamos sesenta. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Lo que me han explicado es que el asambleísta Mauro Andino, quien fue el que pidió la rectificación, no tenía adecuadamente insertada la tarjeta, y por eso no apareció el voto, aunque estaba presente; entonces, en este caso, debería admitirse como aceptable el número de votos. Félix, ya no puede votar. ¿Qué pasa? Si los que estaban presentes no tenían insertas las tarjetas, les contamos como presentes; los que acaban de llegar, por favor, no inserten la tarjeta para que no se altere el número de votos. Proceda a votar, activen el sistema. ----------

LA SEÑORA SECRETARIA. Tenemos sesenta y dos; debería haber sesenta y un asambleístas. Sesenta y dos asambleístas presentes; catorce ausentes. Voten, por favor. Les pedimos a los señores escrutadores que verifiquen los resultados. ----------

EL ASAMBLEÍSTA ESCRUTADOR HERNÁNDEZ LUIS. El resultado, señor Presidente, es afirmativo cincuenta y cuatro; blancos uno; abstenciones siete. El señor asambleísta Pedro de la Cruz ha sido designado como Primer Vocal de la Comisión de Legislación y Fiscalización. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por sugerencia de los señores escrutadores, les vamos a tomar el juramento a todos los asambleístas vocales cuando hayan sido elegidos. Por favor, permanezca en su curul, asambleísta De la Cruz. Les llamamos, luego, a los cuatro. Pasamos a la segunda elección. Asambleísta Darquea, tiene la palabra. ----------

EL ASAMBLEÍSTA DARQUEA GUSTAVO. Gracias, señor Presidente. Compañeros y compañeras asambleístas: Considero que la segunda vocalía corresponde al siguiente bloque, por número de la Comisión de Legislación, aquí presentes, esto es, al Partido Sociedad Patriótica. Por tanto, quiero pedir a los compañeros de Sociedad Patriótica, comedidamente, que presenten candidatos para sobre esa base poder votar. Nosotros como bloque no vamos a poner candidatos en estas vocalías. Así que queremos, muy comedidamente pedirles a los compañeros de Sociedad Patriótica, si así lo considera este Pleno, porque evidentemente, pues la segunda vocalía debe corresponderles a

ellos, que propongan candidatos que puedan tener consenso dentro de la sala, señor Presidente. Creo que esto es lo procedente en este caso, pero insisto, no nos corresponde a nosotros proponer nombres para esta vocalía. Gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Lara. ----------

EL ASAMBLEÍSTA LARA GALO. Le agradezco al compañero Darquea su generosidad. Pero quédese con ella nomás, compañero. Esa es la directriz como jefe de bloque, anuncio a la sala que no aceptaremos ninguna imposición. Y esa es la directriz del partido. La voz de los desleales no va a ser ni aceptada ni acatada. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Yo solamente quiero poner orden. En este caso no hay ninguna imposición, planteen los candidatos y los votos dirán qué pasa. Ustedes son los que tienen esa vocalía, así lo está diciendo, no por generosidad sino porque estamos en una elección y estamos reconociendo que ustedes son el segundo bloque de este grupo de asambleístas. Así que... ----------

EL ASAMBLEÍSTA LARA GALO. Señor Presidente, usted le dijo al país que la Ley Orgánica de la Función Legislativa estaba derogada. Y esta Asamblea, el día viernes a la una y quince de la mañana, recién la deroga. ¿Quieren seguirle mintiendo al país? ¿Es de esta manera que quieren que hagamos las cosas? Vamos de frente, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Chávez. ----------

EL ASAMBLEÍSTA CHÁVEZ HÓLGER. Señor Presidente, compañeros asambleístas, pueblo del Ecuador: Lo he dicho y vuelvo a ratificar en esta noche, que quien habla no se ha desafiliado del Partido Sociedad Patriótica. Pero, hay que reconocer una realidad, que dentro del partido hay dos corrientes. La una corriente que ha empezado a pactar, que ha llegado a conciliábulos y pactos poco serios para el interés del país, sobre todo con la derecha retorcida y la otra corriente del Partido Sociedad Patriótica que hemos estado identificados con la corriente de cambio en el Ecuador. Señor Presidente, yo hablo con documentos...----

EL ASAMBLEÍSTA LUPERA FAUSTO. Punto de orden.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Chávez, perdóneme me están pidiendo un punto de orden.----------

EL ASAMBLEÍSTA LUPERA FAUSTO. Gracias, señor Presidente, señores asambleístas. El punto de orden es que no vamos a permitir que un desleal del partido, que vamos nosotros a ampararnos en el artículo quinto establecido por nosotros mismos como Mandato veintitrés, que el día de mañana mismo será cuestionada esta persona por desleal y por estar fuera de la línea partidista. Y no voy a permitir que él venga a desprestigiar al partido hablando de derecha, de izquierda y de bloque. Aquí hay un solo partido que se llama Sociedad Patriótica y eso tienen que respetar aquellos que nos sacaron del partido, él no está en el partido, tenemos aquí las declaraciones públicas de él, en el cual se fue del Partido Sociedad Patriótica por voluntad propia. De manera que él no representa en absoluto a Sociedad Patriótica, señor Presidente.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe la intervención. ----------

EL ASAMBLEÍSTA CHÁVEZ HÓLGER. Compañero Presidente, hombres y mujeres del Ecuador: Las palabras convencen y las acciones arrastran. Yo demuestro documentadamente, a veces la prensa ha distorsionado, no me he desafiliado del Partido Sociedad Patriótica. He actuado sujeto al mandato que el pueblo nos diera, en la necesidad que la Asamblea Constituyente introduzca los cambios y las transformaciones, el pluralismo, democracia y libertad. Yo no me he opuesto a los procesos de cambio, yo no soy gobiernista pero he estado apoyando las cosas que convienen a los grandes intereses del Ecuador. Aquí en mis manos tengo cuando el Partido Sociedad Patriótica, al que me afilié, empezó a recoger firmas para inscribir candidatos en Bolívar, en veinte días no pudieron recoger ochocientas firmas. Y quien habla, en mis manos tengo, más de ocho mil firmas recogidas del pueblo de Bolívar, necesitándose solamente mil trescientas firmas, en menos de veinte días recogí más de ocho mil firmas, señor Presidente. El partido me pidió que sea candidato. Acepté pero les dije en el salón del Tribunal Electoral de Bolívar, que actuaré con responsabilidad, no seré obediente, seré deliberante y me embarcaré en el proceso transformador que la patria necesita. Aquí se ha hablado, se ha hablado de deslealtad. ¿Quiénes son los que se están oponiendo a aquello? Aquellos que la tarjeta moral los identifica plenamente, señor Presidente. Aquellos que en el proceso constituyente ante el país quedaron claramente demostrados, la una ala del Partido Sociedad Patriótica que empezaron a pretender boicotear el cambio, con ese sonado caso del hombre del maletín, de que yo desde ahí me alejé de estar en todas las reuniones,

compañeros asambleístas. Luego, en el caso de las firmas, del problema que se diera de los contratos y otros más que yo no quiero referirme. He estado actuando de acuerdo al artículo uno del Estatuto, que dice que el Partido Sociedad Patriótica es un partido transformador. Y ellos han dejado prácticamente solo al partido y se han ido a pactar con otros sectores sociales, que ya han sido los causantes del descalabro del país y que motivó esta Asamblea Constituyente, y que hoy estamos inculcando ese proceso de viabilización de la parte normativa, para que se haga real y efectivo el texto constitucional que la patria necesita. No tengo compromiso más que con la patria. No me he desafiliado y que por Secretaría, tiene que constar si ha habido una desafiliación de quien habla. Debe constar también en Secretaría, si existe una resolución del tribunal a través de su Estatuto, con el Tribunal de Honor en donde se determine que uno ha sido destituido. El único cuestionamiento que recibo es por actuar con libertad, con transparencia, con manos limpias, con motivación cívica. Finalmente, quiero aclarar, yo no he pactado con nadie, aquí hay gente amplia, respetable de la izquierda y de la derecha, hay sectores de la derecha que son de avanzada, con entrañas humanas, con sensibilidad humana. Pero también hay ciertos sectores que tratan de obstruir ese proceso de cambio. No he pactado con nadie, vengo a actuar con libertad, no he hecho amarre de ninguna naturaleza. Con el derecho que me asiste, como decían los griegos jus honris, jus obrasis, el derecho a elegir y a ser elegido. Lanzo, señor Presidente, mi candidatura a la vocalía de la Comisión Directiva, en este momento, y ustedes tienen la última palabra. Ustedes deciden, yo he venido apoyando, di el voto por el sí pero no soy gobiernista. Trabajé ampliamente la campaña

recorriendo la provincia, fortaleciendo el sí y mi compromiso de honor de ser el depósito de la voluntad de ustedes para integrar la Mesa Directiva, apoyaré firmemente el proceso de cambio que la patria necesita. Muchas gracias, compañeros asambleístas, pueblo del Ecuador. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Martha Roldós. ----------

LA ASAMBLEÍSTA ROLDÓS MARTHA. Señor Presidente, compañeros: No me extraña que estemos en esta tarde en esta disyuntiva. Es este artículo cinco el que nos pone en esta disyuntiva. Yo creo que todos los asambleístas que llegaron aquí por sus votos, como Hólger Chávez, tienen derecho a estar aquí. Pero también lo tenía Mónica Chuji, porque nadie puede ser discriminado por su pensamiento político. Este artículo, este artículo cinco para la conformación de la Comisión Legislativa, viola la propia Constitución, es discriminatorio y nos recuerda los peores tiempos del Código de Ética. Aquí no se discrimina a alguien que está contra el cambio, se discrimina a una mujer indígena que fue parte de este proceso de cambio, se la discriminó simplemente por exponer su opinión, se la discriminó por desafiliarse... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Roldós, piden punto de orden.---

LA ASAMBLEÍSTA ROLDÓS MARTHA. ... lo que yo quiero decir, señor, es que en bien del pleno derecho de cualquiera a ser candidato...--------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Me piden un punto de orden, le voy a

interrumpir.----------

LA ASAMBLEÍSTA ROLDÓS MARTHA. ... pero si él es candidato, aquí debería estar Mónica Chuji, sentada. Gracias. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ya no hace falta el punto de orden. Asambleísta Julio Logroño. ----------

EL ASAMBLEÍSTA LOGROÑO JULIO. Muchas gracias, señor Presidente. Con sorpresa pero quizá también con indignación escuchamos en este momento, la intervención de un Asambleísta al cual no quiero referirme a título personal, sino más bien voy a hacer una reflexión sobre su actuación. El argumento de que tiene la libertad de pensar para actuar está en las garantías fundamentales de la Constitución, es una garantía fundamental de los pactos internacionales, sobre todo es una libertad propia del hombre. No podemos coartar esa libertad de expresión ni esa libertad de pensamiento. Pero de ahí a pertenecer o representar la ideología de un partido o movimiento político, dista mucho, señor Presidente. Por similares declaraciones se ha dejado fuera de la Comisión de Fiscalización y Legislación, como bien dijo la asambleísta Roldós, a Mónica Chuji, a respetables damas como Diana Acosta y Rosanna Queirolo. Permítame, señor Presidente, terminar con la idea, para que luego intervenga el asambleísta Narváez. ----------

EL ASAMBLEÍSTA NARVÁEZ ÉDISON. Punto de orden. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Hace un momento me pidió el punto de

orden. Tenga la bondad de hacer su intervención. A ver, asambleísta.---

EL ASAMBLEÍSTA NARVÁEZ ÉDISON. Señor Presidente: El asambleísta que propuso su nombre para la candidatura, ya lo ha hecho, si tiene respaldo procedamos con lo que toca. Si no tiene respaldo, se receptan más candidaturas. No estamos acá debatiendo ni el Estatuto ni por qué han salido tales o han entrado cuales. Señor Presidente, yo creo que debemos cumplir en estricto orden del debido proceso parlamentario.---

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Continúe, asambleísta Logroño.-----

EL ASAMBLEÍSTA LOGROÑO JULIO. Gracias, señor Presidente. Tiene razón el asambleísta Narváez, no estamos debatiendo sino argumentando el apoyo o no de una candidatura. No permitamos, señor Presidente, que esta Comisión de Legislación designada a través de la Asamblea Constituyente por mandato del pueblo ecuatoriano, se convierta en este momento en uno de los viejos congresos tan criticados, en el que para cumplir con la representación de un partido se nominaba a personas que dan las espaldas a quienes los patrocinaron, que dan las espaldas a quienes respaldaron una candidatura y a quien le posisionaron en donde está en este momento. Recordemos nosotros, señor Presidente, lo acontecido en esos congresos bochornosos en que por abajo se estaban fraguando candidaturas para traicionar a sus partidos políticos, por una ambición estrictamente personal. Sociedad Patriótica no respalda la candidatura propuesta in tuito persona por el asambleísta Chávez. Sociedad Patriótica ha decidido como bloque, que no presentará candidaturas. Y apelo a la

sensibilidad de los compañeros asambleístas de mayoría, que respeten nuestra soberana decisión, así como nosotros hemos respetado su decisión de proponer los candidatos que ustedes a bien tengan. Hemos apoyado y hemos votado por usted, señor Presidente, porque creemos firmemente en el respeto de las decisiones de los otros bloques y de las otras tendencias políticas. Y en esta ocasión, si es que no se llega a un consenso para la candidatura que había sido la decisión de nuestro bloque, les pedimos, comedidamente, que se abstengan de votar por quien no representa a Sociedad Patriótica, porque sería volver al bochorno de las ambiciones personales en contra de las ambiciones del país, en contra del sano propósito que ahora estamos propugnando. La unidad. Reflexionen, Sociedad Patriótica desde el inicio de la reinstalación de la Asamblea, ha dado muestras de querer llegar a un consenso en beneficio del país. Hemos apoyado con criterios positivos la construcción de este mandato constituyente y a ustedes les consta el aporte que hizo Sociedad Patriótica. No hemos objetado las candidaturas porque creemos, e insisto, en el respeto de las decisiones que tomen como bloque mayoritario. Pero, por favor, respeten también nuestra posición como partido de abstenernos de integrar la Mesa Directiva y les dejamos en libertad que escojan de cualquiera de los bloques, esa representación. Gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si no hay más candidaturas, así se hará la votación. No sé si tiene respaldo la candidatura del asambleísta Chávez. Tiene el respaldo del asambleísta Borja. Vamos a activar el sistema de votación. ----------

LA SEÑORA SECRETARIA. Señor operador, active el sistema. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas estén en sus curules. Setenta asambleístas presentes, seis ausentes. Señores asambleístas, voten. Presente los resultados. Señores escrutadores, por favor, verifiquen el resultado.----------

EL ASAMBLEÍSTA ESCRUTADOR HERNÁNDEZ LUIS. Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: Sí, seis. No, once. Blancos, seis. Abstención, cuarenta y siete. Por lo tanto, el asambleísta que se auto postuló no ha sido aceptado como tal por la Asamblea, por la Comisión. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Bien. Yo creo que la democracia es así, nosotros seguimos invitándole a Sociedad Patriótica que decline su actitud. Pasamos al siguiente puesto, porque queremos que el bloque... Continuemos, señores asambleístas, estamos en el tercer puesto de los bloques que buscaremos. Asambleísta Escala, tiene la palabra.----------

EL ASAMBLEÍSTA ESCALA JORGE. Compañero Presidente, compañeros asambleístas: El bloque de la izquierda revolucionaria del Movimiento Popular Democrático, quiere presentarle al país y a esta Comisión Legislativa y de Fiscalización, que de manera transitoria asume la facultad que le dio el pueblo ecuatoriano y que le ha dado ahora la nueva Constitución, ejercer el Poder Legislativo en el Ecuador. Por eso quiero decirles a los pueblos enteros de mi patria, que así como en la Asamblea Constituyente, estas curules que nos la ganamos por ser consecuentes y luchadores inquebrantables, por la patria nueva y el

socialismo. La gente nos conoce en la barricada, en la lucha callejera y en el escenario legislativo, presentando propuestas que recogen las banderas y el anhelo de cambio de los oprimidos, de los pobres del Ecuador. Y allí en Montecristi pudimos hacer realidad muchas aspiraciones de los de abajo, con iniciativas presentamos proyectos y propuestas como la que acaba con la precarización laboral. Fuimos los luchadores y defensores de aquellos que se levantaron contra la injusticia y que fueron perseguidos por defender la naturaleza, cuando presentamos el proyecto minero en defensa de los recursos naturales y en unidad con los compañeros de país. Es decir, hay capacidad, hay honestidad, hay consecuencia en la izquierda revolucionaria, que se caracteriza por tener una unidad política e ideológica. Aquí no hay alas en la izquierda revolucionaria. Hay consecuencias, luchamos por principios, porque tenemos el coraje y el ejemplo de nuestro compañero Jaime Hurtado González. Y quiero decirles entonces, que estas curules que hoy con justísima razón la representamos, están al servicio de la juventud que lucha por lo nuevo y son amantes de la libertad. Estas curules que nos ha dado el pueblo ecuatoriano, servirá como un escenario para los campesinos generadores de la riqueza y que también anhelan cambio. Estas curules servirán también para los trabajadores que queremos acabar con la explotación en el Ecuador. Esta curul por la cual expresarán la voz o las voces de los barrios postergados en sus necesidades, trae y presenta a un joven militante de la izquierda revolucionaria, joven profesional que viene de la provincia verde de Esmeraldas, allá donde la Comunidad Andina de Naciones ha declarado a esta ciudad y a esta provincia, como una de las mejores ciudades dirigida por la izquierda revolucionaria que ha derrotado a la derecha,

allí en Esmeraldas, en la provincia entera, donde se puede decir que se puede aplicar gestiones con la presencia y participación de los trabajadores y los pueblos de la provincia de Esmeraldas. Quiero decirles que quiero presentar a un joven militante que ha dado muestras de honestidad también para que ocupe esta vocalía, para que la nueva comisión o las autoridades continúen como continuamos y trabajamos en el período anterior. Sí puedo decir y con firmeza y con voz alta, que esa asamblea o la Asamblea Constituyente, que se dejó de llamar así, sí actuamos con independencia, porque jamás nos sometimos a las disposiciones del imperialismo norteamericano ni estuvimos sometidos a la Embajada norteamericana. Sí actuamos con independencia cuando afectamos los privilegios de la oligarquía y si ahora tienen que acabarse, si esa es la línea que debe continuar en estas autoridades que tiene que dirigir esta Comisión Legislativa y de Fiscalización. Por eso, quiero presentar el nombre de un joven que se destacó en la lucha militante, allá en las aulas universitarias de Guayaquil y que fue presidente dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, en la provincia del Guayas y dirigente nacional, a un militante defensor de la salud de los pobres en el frente de la salud de los pueblos del Ecuador. Quiero presentar el nombre de un compañero que va a aportar en esa directiva, quiero presentarle al país entero, a mi compañero doctor Abel Ávila Portocarrero, para que sea merecedor de la adhesión y respaldo de la mayoría de este Poder Legislativo. Para presentar esta candidatura, señor Presidente, debo decirles que siendo voz militante de la izquierda revolucionaria aquí, hemos logrado cumplir con la disposición constitucional que dice el artículo ciento veinticuatro, que para

presentar candidaturas debe conformarse una bancada. Y debo decir que esta candidatura, en donde hay identidad y propuestas para avanzar en las leyes que hemos dicho, de soberanía alimentaria, para combatir al hambre y acabar con la especulación, con la angustia que está viviendo la inmensa mayoría de los pueblos del Ecuador. Digo que tiene respaldo de mi compañero Diego Borja, que tiene este oficio presentado a usted, compañero Presidente; de mi compañera doctora Ximena Bohórquez, de mi compañero César Gracia, de Jorge Escala, de Abel Ávila, de Carlos Pilamunga, Gilberto Guamangate y Jorge Sarango, por lo tanto, completamos y hacemos la bancada que determina y obliga el artículo ciento veinticuatro. Por eso, pongo a consideración de ustedes, para que mi compañero sea la voz de la izquierda revolucionaria en esta Comisión Directiva. Muchas gracias, compañero Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta César Gracia, tiene la palabra.---

EL ASAMBLEÍSTA GRACIA CÉSAR. Muchas gracias, señor Presidente. Como bien lo decía el colega Jorge Escala, me he sumado a esta propuesta de llevar a Abel Ávila a ser parte de la Comisión de, de la directiva de la Comisión Legislativa. El Ecuador hoy, es la cita de unidad, porque es solamente eso lo que nos hará diferentes y nos hará fuertes y nos va a guiar por un Ecuador de trabajo y de progreso. Pero unidos. Hay algunas cosas que no comparto con Abel, en lo personal, igualmente con su partido. Pero él tiene algo bueno, es de Esmeraldas, y, por lo tanto, tiene mi apoyo. Y tiene también algo bueno, apoya esta tendencia de cambio que yo también apoyo. El Ecuador necesita de

hombres y mujeres, y no me canso de repetir, que en esta época de cambios interprete sus necesidades y no solo aquí lo estamos haciendo como ya lo hicimos en la Asamblea Constituyente. Esmeraldas es una ciudad que lucha por avanzar, igual que las otras de nuestra patria. Y los esmeraldeños necesitamos estar unidos. Di mi voto y mi apoyo por Marcia Caicedo, por Douglas Quintero, esmeraldeños como yo, a mucha honra y ecuatorianos, con orgullo, pero que de eso nos sintamos todos. Yo creo que la puja que estamos hoy haciendo presente en la búsqueda de poner en esa directiva a los mejores hombres y mujeres que sean ese timón que esta Comisión Legislativa necesita, para ir a elaborar esas leyes que están esperando para que se aplique la Constitución Política aprobada por el pueblo con el setenta y cuatro por ciento, gracias a Dios, que nos dijo que lo hecho por nosotros, es algo bueno. No es perfecta la Constitución Política que nosotros elaboramos, porque ninguna Constitución en este planeta, de ningún Estado, es perfecta, todas tienen falencias. Lo que tratamos es de interpretar en normas constitucionales, la solución para los ecuatorianos y esa tendencia tenemos que seguir apoyándola y debemos continuar en la ruta porque el Ecuador tiene las esperanzas afincadas en nosotros. Abel, mi apoyo a ti, eres esmeraldeño igual que yo y sé que vas a hacer un buen trabajo, Esmeraldas necesita estar unida para buscar mejores días y el Ecuador también. Gracias, Presidente. Gracias, colegas asambleístas.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Diego Borja.----------

EL ASAMBLEÍSTA BORJA DIEGO. Señor Presidente, compañeros, compañeras asambleístas: Muy breve en realidad. Quiero apoyar la

candidatura del doctor Abel Ávila, firmé de hecho el documento que le propone como candidato de este bloque que hemos señalado. En los años ochenta y seis, ochenta y cinco, cuando luchábamos los estudiantes universitarios contra ese régimen tiránico de Febres Cordero solíamos coincidir en las calles gente como Juan Borja, como Geovanny Atarihuana del MPD, como Germánico Pinto, que ahora está en la bancada de País y como yo que en esa época era presidente de los estudiantes de la Católica, cada uno de las distintas universidades. Estoy realmente muy contento que veinte años después coincidamos con esta inauguración de una nueva etapa política en el Ecuador, porque esta nueva etapa requiere de nuevas posturas para todos nosotros, de una nueva política, de una nueva ética, de una nueva postura dialogante y de acuerdo, que va a ser todo un desafío construir sobre ese lodo que era el antiguo régimen de la partidocracia, pero así como la flor de loto surge del lodo, saldremos también nosotros ahí. Quiero apoyar esa candidatura como un esfuerzo de compromiso para construir una nueva política de este bloque de la izquierda, junto al bloque también de la izquierda del movimiento País, por eso apoyo esta candidatura del doctor Abel Ávila. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Doctor Rafael Esteves.----------

EL ASAMBLEÍSTA ESTEVES RAFAEL. Gracias, señor Presidente. Seré corto en mi intervención para expresarles a los señores asambleístas que comparto en todas sus partes la intervención del compañero Escala. He seguido muy de cerca la trayectoria del compañero doctor Abel Ávila Portocarrero y comparto igualmente los criterios expresados

por el compañero Diego Borja, de ahí que me sumo apoyando la candidatura del doctor Ávila, pues creo que la merece, con los méritos que le adornan a toda su trayectoria de lucha e identificación con los caros intereses del pueblo.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Chávez, tiene la palabra.----------

EL ASAMBLEÍSTA CHÁVEZ HÓLGER. Señor Presidente: Vuelvo a hacer uso de la palabra. Había lanzado mi candidatura ejerciendo el derecho a que cualquiera de los asambleístas que integramos este cuerpo legislativo nos asiste. No he tenido la suerte de contar con el apoyo y el respaldo. Pero más allá de aquello, nuestro deber, nuestra obligación será seguir impulsando todos los procesos de cambio que el Ecuador necesita desde el organismo directivo o desde este ángulo habrá mi apoyo incondicional a todo proceso de cambio, por encima de la distorsión y del rumor malediciente. Han dicho los compañeros que me han antecedido en el uso de la palabra, efectivamente Ávila Abel, un hombre identificado con la corriente transformadora que el Ecuador necesita, hemos coincidido en el impulso de una serie de propuestas y proyectos para bien del Ecuador, en el tema de la educación, en el tema de la plaza laborante del Ecuador, en el tema de las juntas parroquiales, del combate a la corrupción, en la democratización en los partidos políticos. Quiero en esta noche, al compañero y amigo Abel Ávila, darle mi voto anticipado y mi apoyo como aspirante a aquella dignidad a la que no he podido llegar, pero que desde allí o desde acá, no importa donde se encuentre, lo importante es impulsar el cambio, la transformación que la patria necesita. Mi apoyo a la candidatura del

compañero Abel Ávila.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gilberto Guamangate.----------

EL ASAMBLEÍSTA GUAMANGATE GILBERTO. Gracias, compañero Presidente. Compañeros asambleístas, compañeras: Queremos en primer lugar, nosotros también expresar nuestro compromiso para con la patria, un compromiso para con esta Asamblea, un compromiso de la tendencia. Habíamos firmado el viernes nuestro compromiso en suma de nuestros apoyos para el compañero Abel Ávila y creo que la tendencia en esa misma dirección ha trabajado durante este día con el único compromiso, de buscar la unidad de nuestro país, y lógicamente de alcanzar retos y de alcanzar propuestas y objetivos que los pueblos necesitan en el Ecuador. En ese contexto, queremos ratificar una vez más en esta noche, nuestro compromiso de seguir apoyando a esa tendencia y hoy más aún, cuando se ha conformado un bloque de ocho y aspiramos que mañana sea de diez compañeros que somos de diferentes tendencias políticas, pero eso sí aclarándole al Ecuador de izquierda, pero de izquierda verdaderamente revolucionaria como decía nuestro compañero. En ese contexto, nada más decirle en representación de nuestros compañeros, que vamos a estar sumando, pero vamos a estar también vigilantes de que esta acción legislativa tenga relación con lo que el pueblo ecuatoriano se pronunció el veintiocho de septiembre en las urnas. Eso nomás. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. No hay más intervenciones. Active el sistema de votación.----------

LA SEÑORA SECRETARIA. Señor operador, active el sistema. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas estén insertas en las curules. Sesenta y seis asambleístas presentes, diez ausentes. Voten, por favor. Señores escrutadores, procedan a verificar el resultado. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a rectificar, no corre la solicitud. Los señores escrutadores pueden verificar la votación, por favor Ximena y el asambleísta Hernández, si nos ayudan a verificar la votación. No se va a rectificar la votación.----------

LA ASAMBLEÍSTA ESCRUTADORA BOHÓRQUEZ XIMENA. Los resultados de esta votación son: Por el sí, cincuenta y siete votos, blancos dos, abstenciones seis, por el no uno. Ha quedado electo el tercer vocal, el doctor Abel Ávila.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos a la elección del cuarto vocal. Asambleísta María José de Luca.----------

LA ASAMBLEÍSTA DE LUCA MARÍA JOSÉ. Señor Presidente, compañeros, compañeras: Es importante que hoy también los partidos y grupos que son aliados a País tengan su representación, por eso con mucha alegría veo que hombres y mujeres con años de experiencia están asumiendo estos cargos de dirección, pero como siempre hemos dicho en todo nuestro proceso constituyente, no solo los abogados, los juristas o expertos en derecho hacen política. Nuestra convicción es que esta tarea es un trabajo de todos y todas, de los abogados, los maestros, las amas de casa, los líderes barriales, los campesinos, los y las jóvenes.

Por eso, hoy como joven política, quiero proponer a otra joven, mujer, madre, odontóloga y con dieciséis años de trabajo en las comunidades, de labor con niños, personas con discapacidad y madres solteras, porque los jóvenes sí le entramos a la política, y porque no nos da miedo asumir cargos de dirección, quiero proponer a la compañera Pamela Falconí para vocal de la Comisión Directiva. Hoy, con nuestra nueva Constitución, los jóvenes también entramos gracias a nuestra capacidad a asumir roles protagónicos y de representación, porque hoy ese reproche de que tener canas mágicamente hace más capaces a las personas no entra más en nuestro país en construcción. Gracias.--------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Sánchez.----------

EL ASAMBLEÍSTA SÁNCHEZ EDUARDO. Buenas noches, compañeras, compañeros asambleístas, Comisión Legislativa, buenas noches a mi pueblo de Galápagos. Efectivamente, en algunas provincias, movimientos independientes se han unido o nos hemos unido en este gran proceso de cambio por buscar un nuevo país y se ha demostrado el respaldo mayoritario del pueblo ecuatoriano este veintiocho de septiembre dándole el sí a esta nueva Constitución. En Galápagos, un movimiento afín que siempre estuvo combatiendo, luchando por lograr objetivos para transformar lo que este gran proyecto lo dice y lo quiere seguir haciendo, nosotros vemos la necesidad de que también esté un representante nuestro y apoyando más que nada a la Comisión directiva de esta Comisión Legislativa, apoyando de manera técnica, política, administrativa, eso es lo que queremos. Por eso apoyo la moción presentada por la compañera María José de Luca, la

candidatura de Pamela, una joven política que ha demostrado lealtad con la patria. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Balerio Estacio.----------

EL ASAMBLEÍSTA ESTACIO BALERIO. Compañero Presidente, señores asambleístas: Esta noche es histórica, en los años de vida republicana que lleva nuestra patria, me trae el recuerdo cuando en el colegio estudiaba y analizando las diferentes corrientes filosóficas pude conocer que los años mil setecientos ochenta y nueve nos recuerdan con profundo entusiasmo la Revolución Francesa. Seguro, muchos dirán, y qué tiene que ver la Revolución Francesa con la revolución ecuatoriana, el hecho mismo de escuchar el nombre "revolución", nos indica que tiene relación, nos indica que hay una concordancia en los cambios y en la transformación. Hace años esto era un lugar donde los grupos de poder, los mismos de siempre ocupaban las directrices a través de disposiciones de caudillos, de dueños de los partidos y movimientos pero esta noche puedo decir gracias Dios, porque él dice en su palabra, que los últimos serán primero. En la Asamblea de Montecristi ya comenzó a verse plasmada esa realidad de la palabra de Dios, cuando los cholos, los indígenas, los montubios, los negros llegamos a representar a nuestra patria por una votación abrumadora. Esta noche me recuerda cuando allá en la Revolución Francesa, un célebre filósofo llamado Seyés les cortó el cabo a la oligarquía, le cortó el cabo a los mismos de siempre. ¿Cuándo en las cortes se votaba por orden y no por cabeza? Entonces, siempre ganaba el clero junto con la nobleza y el pueblo quedaba siempre olvidado y excluido porque quedaba solo.

Seyés dijo, les cortamos el cabo, cuando logró que en las cortes se vote por cabeza y no por órdenes. Hoy vemos que en este recinto legislativo las cosas han cambiado, ahora vemos allá ya no a los mismos de siempre, ahora vemos allá gente nueva, indígenas, ahora vemos allá elementos jóvenes que no necesariamente requiere de lo que estaban acostumbrados los grupos de poder a poner a los que tenían ya casi la edad para jubilarse en los puestos públicos. Por eso quiero felicitar a María José de Luca, por haber planteado el nombre de una joven mujer. Quiero felicitar a este Pleno por escoger hombres nuevos como Abel, por escoger mujeres nuevas que sí demuestran capacidad y que sí podemos demostrarle a la patria que con amor y con entusiasmo las cosas salen bien. ¡Viva Cristo! ¡Viva la revolución! ¡Viva Rafael Correa que cambió la historia de nuestra vida republicana! Dios les bendiga.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Activen el sistema de votación, por favor.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas estén insertas. Sesenta y cuatro asambleístas presentes, doce ausentes. Pedimos a los señores escrutadores que verifiquen el resultado. Voten, por favor. Presente los resultados, señor operador.-----

LA ASAMBLEÍSTA ESCRUTADORA BOHÓRQUEZ XIMENA. En esta votación, sesenta y cuatro asambleístas presentes. Cincuenta y cinco por la candidata; por el no, cero; blancos, tres votos; abstenciones, seis votos. Tenemos la cuarta vocal de la Comisión Legislativa.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Vuelvo a consultarle al Partido Sociedad

Patriótica si va a plantear una candidatura en esta sesión o podemos dejar que reflexionen y la planteen otra, y de esta manera poder posesionarles, tomarles el juramento a los tres vocales que ya han sido nombrados. Galo, por favor.----------

EL ASAMBLEÍSTA LARA GALO. Señor Presidente, me ratifico en lo dicho, gracias por esa deferencia, que realmente no ha sido honesta ni transparente, sin embargo, aquí seguimos en la lucha.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores vocales que han sido elegidos, tengan la bondad de pasar para tomarles el juramento. Asambleístas Pedro de la Cruz, Abel Ávila, Pamela Falconí: ¿Juran ustedes cumplir fielmente las funciones de vocales de la Comisión Legislativa y de Fiscalización y hacer cumplir la Constitución del Ecuador y el mandato de conformación de dicha Comisión?----------

LOS ASAMBLEÍSTAS DE LA CRUZ PEDRO, ÁVILA ABEL, FALCONÍ PAMELA. Sí, juramos.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hacen, que la patria y el pueblo ecuatoriano los reconozca y los premie; caso contrario que los juzgue. Quedan ustedes, legalmente posesionados. Pido al Pleno que me autorice aprovechando de este momento y antes de elegir a Secretario y Prosecretario, posesionar al doctor Arturo Donoso, que fue elegido y fue el único que no se pudo posesionar. Por favor, hagan pasar al doctor Donoso. Doctor Arturo Donoso Castellón: ¿Jura usted que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Asamblea Constituyente en

cumplimiento del artículo dieciocho del Régimen de Transición de la Constitución de la República del Ecuador, en su calidad de miembro principal del Tribunal Contencioso Electoral? ----------

EL DOCTOR DONOSO ARTURO. Sí, señor Presidente, lo juro. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozcan, caso contrario que lo juzguen. Queda usted legalmente posesionado. Señora Secretaria, conforme el artículo diez, que le pido que lea el último párrafo, debemos nombrar en su solo acto al Secretario y Prosecretario.----------

VI

LA SEÑORA SECRETARIA. "Artículo 10. Designación de las autoridades. La sesión en la cual se designe a las autoridades de la Comisión Legislativa y de Fiscalización estará dirigida por los tres (3) asambleístas nacionales con mayor votación que estén presentes en la reunión". Procedo a leer el inciso final: "El Secretario/a y Prosecretario/a serán elegidos por votación de las candidaturas presentadas en binomio de fuera de su seno". Hasta ahí el artículo.------

EL SEÑOR PRESIDENTE. El asambleísta Nelson López, tiene la palabra.----------

EL ASAMBLEÍSTA LÓPEZ NELSON. Señor Presidente, compañeros y compañeras: Tengo el honor de presentar la candidatura para

Secretario y Prosecretario de la Comisión de Legislación y Fiscalización el binomio de dos profesionales, dos profesionales en Derecho, doctores en Jurisprudencia, me refiero al doctor Francisco Vergara y al doctor Fausto Segovia, para muchos de ustedes conocidos, por supuesto, por su capacidad, por su eficiencia, por su probidad demostrada en el ejercicio de sus funciones cuando se desempeñaba el doctor Francisco Vergara como Secretario General del la Asamblea Nacional Constituyente y el doctor Fausto Segovia, igual, en su condición de Prosecretario. Es muy extenso el currículo de estos dos jóvenes profesionales, sin embargo, vale la pena precisar que el doctor Francisco Vergara tiene maestrías en Derecho Administrativo por la Universidad Andina, tiene maestrías en Economía y Regulación de Servicios Públicos por la Universidad de Barcelona y tiene otras maestrías en Europa; al igual que el doctor Fausto Andrés Segovia, tiene diplomados superiores en Derecho por la Universidad Andina Simón Bolívar. Pero, por supuesto, todos los conocemos a estos dos jóvenes profesionales, nadie puede cuestionar su probidad y capacidad, pero para nosotros es un orgullo que ante la opinión pública han demostrado no solamente capacidad, sino lealtad, y no lealtad al nivel directivo de la Asamblea, sino lealtad para con la patria en momentos históricos que se requería defender este proyecto de cambio de país, en momentos históricos en donde determinados personajes cuestionaban las actuaciones de la Asamblea y fueron estos dos jóvenes profesionales quienes habrían demostrado al país y a la patria una consecuencia con este proyecto político, demostrando que todas las actuaciones de la Asamblea habrían sido con sujeción a la ley y a la Constitución. De tal manera que, compañeros y compañeras y señor Presidente, mociono al

doctor Francisco Vergara en su condición de Secretario y al doctor Fausto Segovia en su condición de Prosecretario, y los mociono como un binomio para que, de contar con el respaldo de todos ustedes, en esta noche histórica, también contemos con estos profesionales en la Comisión Legislativa y de Fiscalización. Gracias, señor Presidente.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Doctor Esteves, tiene la palabra.----------

EL ASAMBLEÍSTA ESTEVES RAFAEL. Gracias, señor Presidente. Recuerdo cuando se hizo la designación de Secretario de la Asamblea Nacional Constituyente y se leyó, se nos puso en la mesa el currículo del doctor Vergara, lo primero que observé fue su juventud y segundo, no obstante la juventud del doctor Vergara, vi un currículo muy amplio, maestrías, como ha dicho el compañero Asambleísta y pronuncié una frase que la recuerdo, más o menos así, no lo conozco al doctor Vergara, pero del currículo que nos han presentado estimo que debemos darle una oportunidad y hay que darle paso a la juventud, esa juventud de que hablaba la compañera María José de Luca. Está bien y créame, señor Presidente, que al final de la jornada de la Asamblea Nacional Constituyente, no me equivoqué, no me equivoqué cuando pronuncié y cuando apoyé al doctor Vergara y también al doctor Segovia. Creo que está muy merecida esa candidatura y ojalá que sea por unanimidad esta designación, porque no creo que ninguno de nosotros tenga queja respecto a la actuación del doctor Vergara y del doctor Segovia a lo largo de la Asamblea Nacional Constituyente. Mi voto por ambos desde ya por adelantado y, ojalá que sea asegurado el éxito en la gestión que tiene que realizar este par de profesionales muy distinguidos, muy jóvenes,

pero llenos de un gran conocimiento y una gran experiencia, no obstante la juventud. ¡Qué viva la juventud, el futuro de la patria! Ya les tocará a ellos remplazarnos a nosotros, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Roldós, tiene la palabra.----------

LA ASAMBLEÍSTA ROLDÓS MARTHA. Señor Presidente, compañeros asambleístas: No tengo ninguna objeción a la hoja de vida de Francisco Vergara y Fausto Segovia, mis objeciones en cambio sí son a las presentaciones que se han hecho esta noche. Creo y somos parte de una demanda de los últimos sucesos que pasaron en la Asamblea que todavía reposa en la Fiscalía, por lo tanto, no creo que nadie haya desvirtuado aún, las acusaciones que hemos hecho, eso en primer lugar. En segundo lugar, con el respeto que me merecen ambos profesionales, que son individualmente personas muy serias, sí me voy a abstener porque no he estado de acuerdo con el Estatuto que ha estado reglando todo este procedimiento y no estoy de acuerdo, además, con la forma en que se ha manejado esta sesión. Entonces, con todo respeto a ellos, no es ninguna objeción a las personas de Francisco Vergara o de Fausto Segovia, pero sí a lo que sucedió al final de la Asamblea, que ha sido mencionado esta noche y sí también a la posibilidad de emitir una voz crítica con la que siempre pueden contar. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Que quede en actas que no hay ninguna acusación, eso se llama politización de la justicia y oportunamente espero que la justicia triunfe más allá de cualquier cálculo. ----------

LA ASAMBLEÍSTA ROLDÓS MARTHA. Señor Presidente, hay una denuncia...----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Usted dijo acusación, denuncia...----------

LA ASAMBLEÍSTA ROLDÓS MARTHA. No, perdóneme el término...-------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Doctor Esteves.----------

EL ASAMBLEÍSTA ESTEVES RAFAEL. Sea que hubiese una denuncia o que hubiese una acusación, no podemos nosotros dejar de recordar que tanto en la Constitución de la República, como en la Convención Interamericana de Derechos Humanos, se contempla el principio que a la persona se la presume inocente mientras no exista una sentencia ejecutoriada en firme que declare lo contrario. De ahí que, se equivocaron tratar de objetar a cualquier persona por el solo hecho de presentarse una denuncia o inclusive una acusación particular, prevalece el principio de presunción de inocencia de las personas.--------

LA ASAMBLEÍSTA ROLDÓS MARTHA. No he objetado...----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. El asambleísta Logroño, me pidió la palabra.----------

EL ASAMBLEÍSTA LOGROÑO JULIO. Gracias, señor Presidente. Exclusivamente era para ratificar lo que dijo el doctor Esteves al hacer uso de la palabra en primera instancia, tuvo el acierto de decir lo que

en derecho corresponde, la presunción de inocencia es algo vital, es un derecho fundamental no solamente garantizado en la Constitución, sino en pactos internacionales, parte de una premisa jurídica. En Derecho Penal no hay que desvirtuar responsabilidad, sino demostrar la culpabilidad y si los jóvenes no apoyamos a los jóvenes, pues, lastimosamente, este país no camina, con el mayor de los agrados en muestra de unidad, Sociedad Patriótica otorga el voto para el doctor Vergara y para el señor Prosecretario, doctor Segovia.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, activen el sistema de votación.------

LA SEÑORA SECRETARIA. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas estén insertas. Sesenta y cinco asambleístas presentes, once ausentes. Voten, por favor. Señores escrutadores, por favor, verifiquen los resultados. Presente los resultados. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Disculpen, señores escrutadores, vamos a rectificar la votación, vuelvan a votar en sus curules y luego tengan la bondad de volver hacia este espacio para que puedan verificar la votación.----------

LA SEÑORA SECRETARIA. Señor operador, reinicie el sistema. Señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas estén insertas en sus curules, solo pueden votar quienes hicieron el ejercicio la anterior ocasión. Sesenta y cinco asambleístas presentes, once ausentes. Pueden votar. Presente los resultados, señor operador. Solicitamos a los señores escrutadores que constaten el mismo. ----------

LA ASAMBLEÍSTA BOHÓRQUEZ XIMENA. Sesenta y cinco asambleístas presentes. Sesenta y cuatro por el sí; no, cero votos; blancos, cero; abstención, una. Quedan electos Secretario y Prosecretario de la Comisión Legislativa.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si están aquí, por favor. El doctor Francisco Vergara no está presente, le posesionaremos en otro momento, voy a proceder con el doctor Andrés Segovia. Doctor Andrés Segovia: ¿Jura usted que cumplirá fielmente las funciones de Prosecretario de la Comisión Legislativa y de Fiscalización y cumplirá las disposiciones del Mandato de conformación de dicha Comisión? ----------

EL DOCTOR ANDRÉS SEGOVIA. Sí, juro.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozca, caso contrario, que lo juzgue. Queda usted legalmente posesionado. Señores asambleístas, nos hubiese encantado cerrar con todas las designaciones, dejemos que el tiempo corto y la reflexión nos permita encontrar el camino adecuado para que se configure íntegramente la Comisión, esto es, un Consejo Administrativo que puede funcionar con cuatro de los siete miembros, existen nombrados seis, por tanto, podríamos sesionar para no retrasar el trabajo legislativo que debe empezar cuanto antes. De acuerdo al Estatuto, al Mandato veintitrés nos corresponde en los dos días hábiles subsiguientes proponer las comisiones, no los integrantes, simplemente los nombres, los ámbitos de las comisiones para traer al Pleno esa propuesta y pedirle que el Pleno sea el que integre democráticamente todas y cada una de esas comisiones, que será adecuadamente

informado a ustedes, esto en lo formal. Aspiro, en los días de mañana y el día miércoles, poder mantener los diálogos necesarios con todos ustedes, con todas y cada una de las bancadas legislativas para recibir las sugerencias de todos y cada uno de ustedes y poder, en este caso, conocer cuáles son sugerencias, aspiraciones y ya buscaremos también el mejor de los métodos y el camino más democrático para que las comisiones vuelvan a tener, sobre todo también, reconocimiento de la aspiración de cada uno de los asambleístas. En este momento voy a clausurar la sesión, pero les invito a que, para no perder tiempo, en vista de que una de las leyes que quedó pendiente en la Asamblea Constituyente, mientras estábamos en Montecristi, es la Ley de Seguridad Financiera. El Ministro Coordinador de la Política Económica, porque ese fue un proyecto presentado por el Ejecutivo, quiere en la sala del Senado, a pocos metros de aquí, con la presencia de la prensa, hacer una presentación de diez minutos, ya que inmediatamente a partir de mañana, difundiremos ese proyecto de ley, que estando pendiente y siendo enormemente importante en un momento de crisis mundial de las finanzas, de la economía del mundo entero, creo que es importante que el país entero lo empiece a discutir, que el pueblo ecuatoriano lo conozca, inclusive antes de que existan comisiones, que todos y cada uno de los asambleístas lo podamos estudiar a conciencia y adelantarnos a lo que será uno de los debates legislativos primeros. Les agradezco a todos y cada uno de ustedes, les agradezco a quienes tuvieron la gentileza y la bondad de votar por mí, les agradezco especialmente a quienes han sido parte de las minorías, a quienes han sido parte de la oposición, les agradezco en nombre de todos los que formamos la Comisión Directiva. Les vuelvo a invitar, en

el salón del Senado nos van a dirigir los compañeros que están en la puerta para conocer y nos tomará diez minutos escuchar eso junto a la prensa, creo que es un proyecto que vale la pena, muchas gracias, nuevamente. La próxima sesión tendría que ser el día jueves, después de tener los dos próximos días. En todo caso, a los jefes de bancada legislativa, vamos a tratar de acomodarles en las oficinas, espero que sepan disculpar estos todavía dos días de incomodidad, para el día jueves estaremos ojalá todos acomodados ya en su propio edificio. Mañana les haré saber a qué horas nos podemos reunir los jefes de bancada legislativa para intercambiar opiniones sobre el tema de las comisiones. En la tarde, en la mañana vamos a tener una reunión de integración del Consejo Administrativo de la Comisión.----------

VIII

El señor Presidente clausura la sesión cuando son las diecinueve horas cincuenta y cinco minutos.----------

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente de la Comisión Legislativa y de Fiscalización

TATIANA HIDROVO
Secretaria ad-hoc de la Comisión Legislativa y de Fiscalización

LRG/ics